

INSTRUCTIVO ACTUALIZACIONES EDL-APP

El presente documento tiene como propósito servir de guía para el uso de las actualizaciones realizadas en el aplicativo EDL-APP. Para ello, se describirán las acciones que deberán realizar los diferentes actores del proceso de evaluación del desempeño laboral en el marco de dos procedimientos:

- Nuevas Concertaciones
- Cambios en la comisión evaluadora

1. NUEVAS CONCERTACIONES POR ENCARGO, COMISIONES DE SERVICIOS O TERMINACIÓN DEL PERÍODO DE PRUEBA

Cuando un servidor requiera iniciar o finalizar la situación administrativa de encargo, comisión de servicios o período de prueba, una vez se inicie o finalice dicha situación, podrá proceder con el desarrollo de una evaluación parcial eventual o definitiva y la **nueva concertación requerida**.

Así las cosas, el evaluador deberá en primer lugar realizar una evaluación parcial eventual o definitiva (en caso del período de prueba) en el empleo que se encuentre desempeñando. Para ello, el ingresará en la pantalla “Evaluar” y podrá seleccionar la siguiente causal:

- “Separación temporal del empleo por más de 30 días calendario” que se encuentra en la lista desplegable motivos de evaluación:

Evaluar a TATIANA CARREÑO

Tipo de evaluación

Evaluación parcial Eventual

Seleccione el motivo:

-
-
- Cambio de evaluador
- Cambio de empleo
- Lapso entra la última evaluación y el final del periodo
- Por periodo de prueba en otro empleo
- Separación temporal del empleo por más de 30 días calendario**

Así mismo, se deberá seleccionar la causa por la cual se origina la separación temporal del empleo. Respecto esto, es importante aclarar que **para adelantar una nueva concertación se deberá seleccionar la causal “Por asumir o finalizar encargo en funciones de otro cargo” o “Por ocasión al inicio o finalización de comisiones”**. Lo anterior, teniendo en cuenta que las demás causales dan origen a un ajuste de compromisos, el cual podrá realizarse desde la pantalla “Compromisos y competencias” opción “Ajustar compromisos concertados”.

Evaluar a GILMA BUITRAGO

Tipo de evaluación

Evaluación parcial Eventual ▾

Seleccione el motivo:

Separación temporal del empleo por más de 30 días calendario ▾

Seleccione la razón:

▾
 Por suspensión
 Por asumir o finalizar encargo en las funciones de otro cargo
 Por ocasión de licencias
 Por ocasión al inicio o finalización de comisiones
 Por vacaciones
 01-Aug-2019

Fin 31-Jan-2020


Comenzar la evaluación

Para el caso de **Nuevas Concertaciones por terminación período de prueba**, el evaluador deberá adelantar la calificación definitiva del mismo:

Evaluar a LAURA ROJAS

Tipo de evaluación


▾
 --
 Evaluación parcial Eventual
Calificación Definitiva
 Calificación Extraordinaria





Una vez realizadas las evaluaciones pertinentes, se deberá proceder con la actualización de la información del servidor por parte del “Jefe De Personal” (ADMINISTRADOR ENTIDAD) quien deberá editar en el módulo de “Usuarios” la información según corresponda.


Es importante que el JEFE DE PERSONAL (ADMINISTRADOR ENTIDAD) señale en la pantalla de “Usuarios” la fecha de inicio del período de evaluación.

Ejemplo:

¿Está en período de prueba?
 

¿El período de evaluación va desde 2019-02-01?
 

Fecha de inicio del periodo de evaluación.
 

Motivo fecha inicio diferente:
 

Posteriormente, se deberá adelantar la nueva concertación en el módulo “Compromisos y Competencias” ubicada en el rol “Evaluador”, con lo cual se visualizará la información de las concertaciones realizadas de la siguiente forma:

Periodo (2019 - 2020)
Evaluador: ANDREA QUIROZ

Generar Formato PDF

Compromisos funcionales

Meta	Compromiso	Peso
Adelantar el proceso de evaluación del desempeño laboral	Primer compromiso funcional nueva concertación	30
Adelantar el proceso de evaluación del desempeño laboral	Segundo compromiso funcional nueva concertación	40
Adelantar el proceso de evaluación del desempeño laboral	Tercer compromiso funcional nueva concertación	30

Compromisos comportamentales

Compromiso

- Aprendizaje continuo - Decreto 815
- Orientación a resultados - Decreto 815
- Trabajo en equipo -Decreto 815

Otros compromisos concertados.

Periodo (2019 - 2020)
Evaluador: ANDREA QUIROZ

Generar Formato PDF

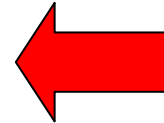
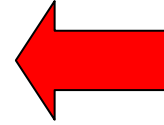
Compromisos funcionales

Meta	Compromiso	Peso
Adelantar el proceso de evaluación del desempeño laboral	Primer compromiso funcional concertación inicial	50
Adelantar el proceso de evaluación del desempeño laboral	Segundo compromiso funcional concertación inicial	50

Compromisos comportamentales

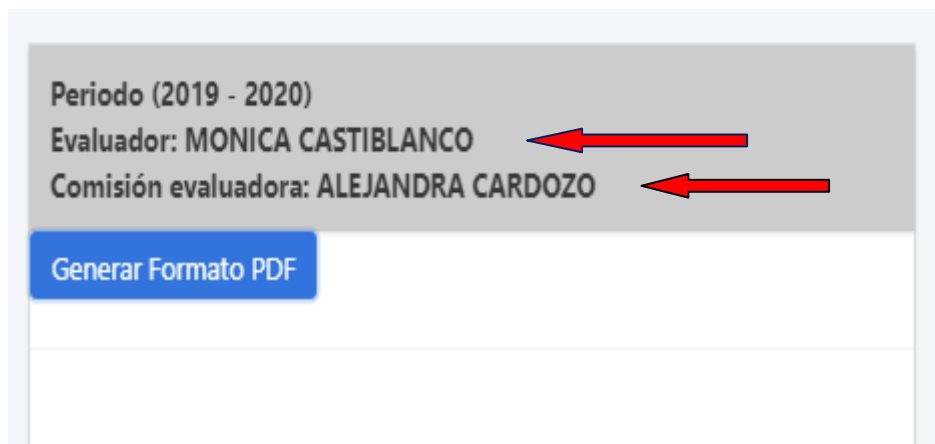
Compromiso

- Comunicación efectiva -Decreto 815
- Trabajo en equipo -Decreto 815
- Aprendizaje continuo - Decreto 815



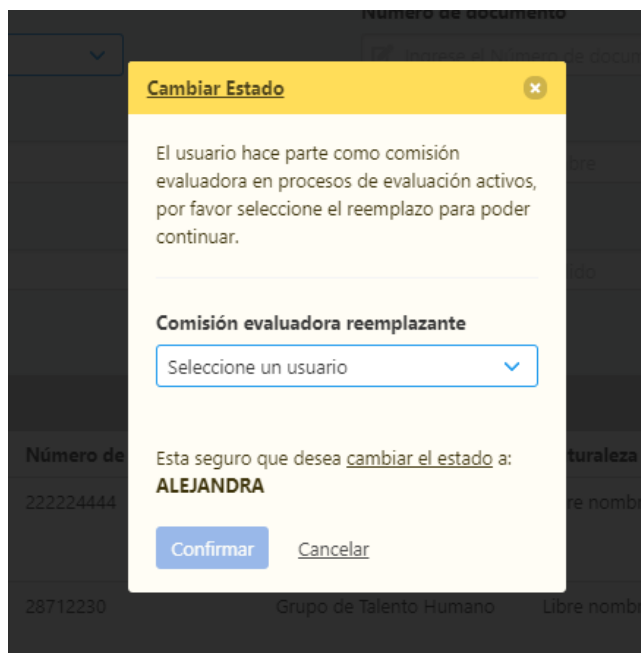
2. MODIFICACIÓN EN COMISIONES EVALUADORAS

Cuando para adelantar el proceso de evaluación del desempeño laboral de un servidor resulte necesaria la conformación de una comisión evaluadora y, dicha comisión deba ser modificada debido al retiro o cambio de uno de sus integrantes, se deberán tener en cuenta las siguientes instrucciones, según corresponda.

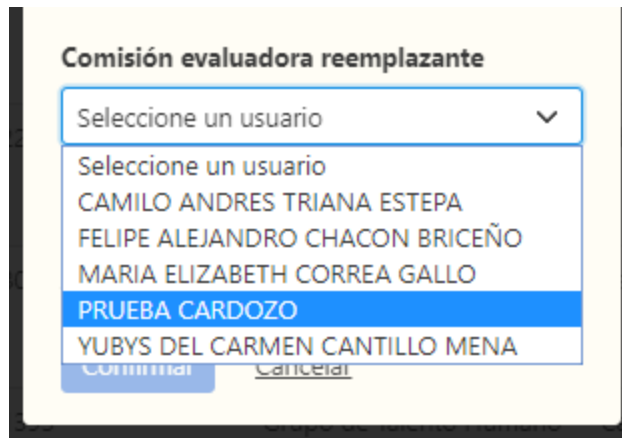


2.1 Retiro del servidor de Libre Nombramiento y Remoción:

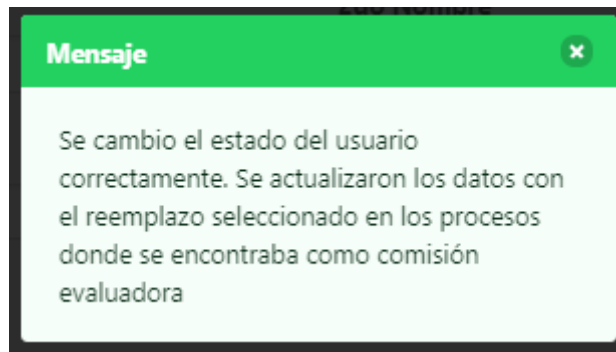
Cuando el servidor de Libre Nombramiento y Remoción que conforme la comisión evaluadora se retire del servicio, se deberá inactivar desde el rol "Jefe de Personal" (Administrador Entidad) quien podrá adelantar dicho procedimiento a través del módulo "Usuarios", opción "Cambiar Estado" con lo cual se habilitará la siguiente pantalla:



Teniendo en cuenta lo anterior, se deberá seleccionar al servidor de Libre Nombramiento y Remoción que reemplazará al usuario que se está inactivando en la conformación de la comisión evaluadora:



Una vez se confirme la inactivación del usuario, se reflejará un mensaje de confirmación frente a la actualización de la información:




El cambio del servidor de Libre Nombramiento y Remoción podrá ser visualizado durante la etapa de calificación en el PDF generado por el aplicativo, en el cual se evidenciará la información actualizada:

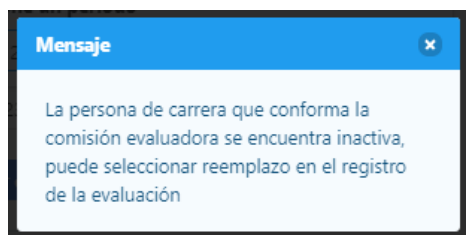
II. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADOR (Jefe inmediato)			
Tipo de Documento	Número de identificación	Primer apellido	Segundo apellido
C.C.	96374158	CASTIBLANCO	
Primer nombre		Otros nombres	Nivel jerárquico
MONICA			Profesional
Área o Dependencia a la que pertenece el evaluador			
COMISIONES EVALUADORAS			
Denominación del empleo			Código
PROFESIONAL ESPECIALIZADO			2010
			18
III. IDENTIFICACIÓN EVALUADOR (Servidor público de Libre Nombramiento y Remoción en caso de constituir Comisión Evaluadora)			
Tipo de Documento	Número de identificación	Primer apellido	Segundo apellido
C.C.	222224444	CARDOZO	
Primer nombre		Otros nombres	Nivel jerárquico
PRUEBA			Asesor
Área o Dependencia a la que pertenece el evaluador			
Grupo de Talento Humano			

2.2 Retiro del servidor de Carrera Administrativa, Provisional o en Período de Prueba:

Cuando el Jefe Inmediato de carrera Administrativa, provisional o en período de prueba que conforme la comisión evaluadora se retire del servicio, se deberá inactivar desde el rol “Jefe de Personal” (Administrador Entidad) quien podrá adelantar dicho procedimiento a través del módulo “Usuarios”, opción “Cambiar Estado”.

Usuarios						
Apellidos	Nombres	Número de documento	Dependencia	Naturaleza	Estado	Opciones
CASTIBLANCO	MONICA	96374158	COMISIONES EVALUADORAS	Carrera administrativa	Inactivo	

Una vez se inactive el Jefe Inmediato de carrera Administrativa, provisional o en período de prueba, el servidor de Libre Nombramiento y Remoción podrá continuar con el proceso de evaluación del desempeño y sólo en caso de que se designe un reemplazo para el servidor que se retiró del servicio, podrá señalar dicho reemplazo durante la calificación, como se señalará en el mensaje que se genera en el aplicativo:



Seleccione Comisión evaluadora (El usuario actual de carrera ha sido inactivado y no se selecciono un reemplazo):

REEMPLAZO COMISION EVALUADORA